



### El INE publica anteproyecto de curules de representación proporcional

CIUDAD DE MÉXICO (JOSÉ CÁRDENAS).- El Instituto Nacional Electoral hizo público un anteproyecto sobre las diputaciones y senadurías de representación proporcional. Morena y aliados obtendrían la mayoría constitucional en la **Cámara de Diputados**. El partido en el poder contará con 236 diputados; el Verde 77 y el PT 51, en total 364 diputados, cuando se requieren 335 legisladores para obtener la mayoría calificada; se pasan por 31.

ANTEPROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBA EL CUOTIFICADO TOTAL, SE REQUEREN LA CUOTIFICACIÓN DE LA DIVISIÓN DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL Y SE ASIGNAN A LOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALIZADOS Y NACIONALES, SU CUOTIFICADO PROPORCIONAL EN LA DIVISIÓN DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL.

PPN	MUJERES	%	HOMBRES	%	TOTAL SENADURÍAS	TOTAL PORCENTAJE
PAN	11	50%	11	50%	22	100
PRI	8	50%	8	50%	16	100
PRD	1	50%	1	50%	2	100
PT	6	66.66%	3	33.33%	9	100
PVEM	7	50%	7	50%	14	100
Movimiento Ciudadano	1	20%	4	80%	5	100
morena	29	48.33%	31	51.66%	60	100
<b>TOTAL</b>	<b>63</b>		<b>65</b>		<b>128</b>	<b>100</b>

Organismo: Instituto Nacional Electoral  
 Dirección: Calle de la Constitución 1000, Ciudad de México, CDMX  
 Teléfono: 55 23 23 23

<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!sf47940ba67f44a988e6d2ed20001efd8?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!sf47940ba67f44a988e6d2ed20001efd8&ithint>